DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,325.] BUENOS-AIRES, VIERNES 13 DE NOVIEMBRE DE 1835 [PRECIO 3 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

EL DIARIO.

¡VIVA LA FEDERACION!

FEDERACION ó MUERTE

ES EL SENTIMIENTO QUE PROCLAMAN TODOS LOS PUEBLOS DE LA REPUBLICA.

Si, como dijimos en el penúltimo número de este Diario, los Gobiernos de las Provincias Confederadas no dejarian satisfechos sus deberes, si mirasen con indiferencia el criminal desvío de cualquiera de ellos, y bajo pretestos frívolos, ó desoyendo los consejos de una política prudente y previsora, contemplasen silenciosos el funesto ejemplo de la violacion de las leyes fundamentales del Estado, y entre estas la que ha sancionado libre y desididamente la Nacion, al declarar, como han declarado los pueblos, que se regirán bajo el sistema de un Gobierno Federal, no podemos ménos de lisongearnos al ver el celo verdaderamente patriótico, con que los Gobiernos de Buenos Aires y Santa-Fé, en plena y absoluta conformidad, se han pronunciado contra la intermison que se ha pretendido hacer en la Provincia de Córdoba por los facciosos que se han apoderado de los destinos mas influyentes al favor de la intriga, en el sistema político que los pueblos han proclamado y jurado sostener.

Desde el momento que, contra el voto solemnemente emitido por los pueblos, reapareciesen en la escena política, invocando contra su conciencia el nombre augusto de Federacion, los que poco ha vimos empuñando las armas, para hacer frente á la esplícita y constante voluntad de la República; los que nada omitieron para conseguir sepultarla en un abismo de desastres, con el pretesto de organizar la Nacion bajo el régimen de unidad, que los pueblos resistian, y que estaba muy distante de ser realizable aun en el concepto de los facciosos que le proclamaban, y cuyo solo objeto era satisfacer su pasion dominante de mandar, veriamos no solo minada en su base la causa nacional de la federacion, sino aproximarse los dias de conflicto y de calamidad de que hemos sido víctimas. Los sacrificios empleados para colocar la Repúblca en la posicion en que hoy se halla, sino de prosperidad por los trastornos ocasionados bajo la funesta influencia de aquellos díscolos ambiciosos, al ménos de órden, de perfecta paz, y siguiendo una marcha reparadora, vendrian á quedar inutilizados para siempre, y con ellos la esperanza de arribar alguna vez al estado de perfeccion y prosperidad, á que se dirijen los constantes conatos de los buenos patriotas federales.

Mas felizmente, los Gobiernos de Buenos Aires y Santa Fé, tan patriotas como vigilantes y decididos á sostener la causa nacional, se han anticipado á estos males que de otro modo habrian tomado cuerpo tan prestamente, como suelen desenvolverse los planes siniestros del espíritu de anarquía; y esta conducta que tenemos la confianza de que será segundada por todos los Gobiernos de la confederacion, sofocará en su orígen el principio de nuevos trastornos, así como ella ha bastado para reprimir hasta hoy los repetidos amagos con que en diferentes ocasiones se ha atentado contra la magestad de las leyes y del órden que estas han establecido. Decision y constancia en sostener los principios sobre qu é se apoya la causa nacional de la federacion; decision y constancia en combatir las maniobras de los facciosos, que atribuyendo á sus criminales actos una tendencia política que no tienen ni han tenido jamas, solo aspiran á apoderarse de los destinos públicos, para satisfacer sus innobles pasiones—Ved ahí los medios de afianzar el órden público, la seguridad comun, y el perfecto triunfo de la causa nacional de la federacion.

—

NECROLOGIA.

El 11 del corriente falleció el Sargento Mayor D. José Gonzalez, jóven de esperanzas por sus buenas disposiciones naturales, y por el lugar que estos le habian hecho entre sus compatriotas. Adscripto al servicio militar en la campaña, desde sus primeros años se hizo conocer por sus importantes servicios á las órdenes del Ilustre Restaurador de las Leyes en la guerra que sostubo la Provincia contra los amotinados en 1.° de Diciembre de 1828. Despues de esta gloriosa campaña, el jóven Gonzalez ha continuado sus servicios; y siempre recomendables por su subordidacion, intrepidez y fidelidad á la causa nacional de la federacion, habria progresado en su carrera, y aumentado los títulos que ya tenia á la consideracion del Gobierno y de sus conciudadanos, si la muerte no le hubiese sorprendido á la edad de 30 años, ocasionando una pérdida lamentable.

Estractos de periódicos estrangeros.

—

Ponemos á continuacion una recopilacion de las noticias mas interesantes sobre las ocurrencias de España insertadas en los Diarios franceses del mes de Agosto. Hemos evitado en cuanto ha sido posible repetir los varios detalles que ya hemos dado á nuestros lectores; limitàndonos à presentar los acontecimientos particularmente militares en un órden cronológico que hace mas fàcil su comprension, como ya lo hicimos en los meses pasados.

Bayona, 1.° de Agosto.

Los carlistas están cercados por todas partes, mientras que el General Córdoba los amenaza por el lado de Puente la Reina, y que las tropas de reserva marchan contra Moreno en las inmediaciones de Vitoria, las guarniciones de Guipuzcoa y los ingleses impiden á los rebeldes avanzar ácia el Norte. Para aumentar el embarazo de la situacion de los carlistas el General Córdoba ha mandado fuerzas bastante numerosas ácia el Norte para cortar las posiciones ocupadas por el enemigo é interceptar las comunicaciones del Pretendiente con el Ebro; en una palabra, para que D. Carlos circundado ya por tres lados lo sea tambien por el lado de Viarsa y de Logroño. Este plan del General en Gefe ha tenido completo éxito y le ha dado la ocasion de reportar nueva victoria sobre las tropas carlistas.

Efectivamente, cartas recibidas de San Sebastian que nos parecen fidedignas hablan de un combate que se trabó el 27 de Julio en las inmediaciones de los Arcos, á 4 leguas S. O. de Estella, en la misma posicion donde el ejército carlista se habia concentrado despues de la derrota de Mendigorria, y de cuyo punto habia destacado un cuerpo á las órdenes de Moreno en direccion á Vitoria. Acometidas en el momento que ménos lo pensaban, y por un lado donde no sospechaban que pudiesen estar los cristinos, no han tardado los carlistas en ceder el campo de batalla y durante esta corta accion han perdido arriba de trescientos hombres.

Un boletin estraordinario, publicado el 27 de Julio en San Sebastian, anuncia de un modo oficial, que la faccion de Merino ha sido batida en la Provincia de Soria, y en la inmediacion de los pueblos de Nodalo, las Cuevas y Cabrejas. De resultas de estas derrotas la faccion se habia dividido en bandos pequeños que recorrian las inmediaciones.

La mayor armonía reina entre las tropas auxiliares estrangeras y los soldados de la Reina.

Los bandos carlistas que quedaron en el Norte, y cuyas comunicaciones con D. Carlos han sido cortadas, no saben donde dirigir sus pasos y se supone que deberán buscar refugio en Francia, donde hay mala disposicion de admitir 2 á 3 mil individuos sin saber qué hacer con ellos. Se sabe de San Juan de Luz que un número crecido de facciosos se acercaba á la frontera, y que al recibir esta noticia el Coronel Comandante del Regimiento 4.° ligero, habia salido de San Juan de Luz con la bateria de artilleria ligera con destino á Behobia, donde se vá á levantar una bateria á la cabeza del puente de la Bidasoa.

Madrid, 25 de Julio.

Se trata siempre de mandar 7000 hombres á Zaragoza, lo que indica que el Gobierno no piensa poder restablecer fácilmente la tranquilidad. Si los aragoneses se sublevan, costará reducirlos, porque se distinguen por su constancia.

La Policía desplega siempre la mas constante vigilancia en Madrid. Se ha duplicado la fuerza de todos los puestos.

Parece cierto que la Reina Cristina se ha casado secretamente con el Coronel Muñoz. Este casamiento se verificó, segun corre, en el mes de Octubre último. Se dice que la Reina ha querido con este casamiento tranquilizar su conciencia y unirse por vínculos religiosos. S. M. estando en el mismo caso que su hermana la Duquesa de Berry debe haber escrito á S. A. R. para participarle su determinacion. Si S. M. guarda secreta esta union, es porque las leyes de España escluyen de la tutela de sus hijos las madres que contratan un segundo casamiento; de tal modo que no podria seguir gobernando en nombre de Isabel II. En caso que circunstancias estraordinarias llegasen á obligarla á salir de España, viajaria por la Europa con *su esposo*, bajo un título *modesto*, siendo su ambicion terminar sus dias con quietud y disfrutar de los bienes que ella tiene la prevision de juntar con economía.

(*Constitutionel del* 8 *de Agosto.*)

Madrid, 3 de Agosto.

La penuria sigue haciendo sentirse entre los carlistas. Acaban de hacer una fuerte leva en las Provincias. Los padres de los que eluden la obligacion de marchar tienen que redimirlos con una multa de 6 mil reales.

Por viageros que llegan del teatro de la guerra, se sabe que estos últimos dias los cristinos ocupaban la misma posicion en que triunfaron por última vez de los carlistas; que permanecian en las inmediaciones de Estella.

Las fiestas de la Granja han sido muy brillantes; han concluido recien. En los últimos dias festivos la Reina se ha señalado por una destreza poco comun, y la corte ha podido admirar la intrepidez de su soberana, en una caza en la que S. M. ha muerto de su propia mano á un lobo enorme. El animal debe ser mandado á Madrid para ser embalsamado y depositado en el Museo como recuerdo de la intrepidez de S. M.

El Conde de Reyneval, enfermo de la gota está siempre en cama, y el Embajador de Inglaterra no ha sido nunca mas asiduo que ahora con los Ministros de Cristina. Se dice que todas sus conferencias diplomáticas tienen por objeto de acordar y arreglar del modo mas útil el servicio de la division auxiliar inglesa.

Bayona, 3 de Agosto.

Se asegura que el Brigadier Carlista D. José Miguel Segastibelza ha muerto el 28 de Julio en Aranarache de resultas de las heridas que recibió en el combate del 16.

La guarnicion de Puente la Reina siempre incomodada por los Carlistas hace cada dia salidas contra ellos, lo que dá lugar á continuas escaramuzas.

El Coronel Ibarrola y el Capitan Lanz, encargados por D. Carlos de recibir los efectos y el dinero que llegan de Francia, han recibido ayer en Zugarramurdi cuatro cajones llenos de oro; tienen órden de esperar los caballos que deben ser dirigidos allí mismo y que se destinan á formar el escuadron 4.° de Navarra.

El Consul ingles en Bayona, acompañado de un oficial de la Reina se ha presentado el 30 de Julio á D. Carlos en la ciudad de los Arcos, donde permaneció una noche. Ha marchado despues á Viana acompañados del General Córdova y del capitan de caballería Orligoña. Nadie conoce la mision de aquel cónsul.

La goleta de guerra inglesa *Jaseur*, ha arrestado y aprendido en Gibraltar, el buque español el *Cazador*, que sospechaba ser destinado al tráfico de los negros. Examinando este buque se han encontrado en él todas las disposiciones y utensilios que en los términos de la ley de 1825 lo ponen en el caso de ser confiscado.

El 5 de Agosto el General Córdova á la cabeza de 3 columnas formando un total de 10,000 infantes y 200 hombres de caballería ha entrado á Puente la Reina. El Brigadier Gurrea con 6,000 hombres y 800 caballos ha permanecido en Lerin, y el 4.° regimiento Carlista que estaba en Aranjuez ha ocupado el mismo dia Lorco, situado á una legua de Estella.

Se asegura que de resultas de la mision del cónsul ingles de que se hace mencion mas arriba, D. Carlos ha espedido con fecha del 4 del presente una órden á todos sus batallones de no cometer ninguna infraccion al tratado Elliot.

Se aseguraba en Madrid que el Gobierno Papal estaba *negociando* con el Gabinete de Madrid para reconocer á Isabel II como Reina legítima de España. Si D. Carlos pierde aquel apoyo ¿qué le quedará despues?

Mientras el Papa abandona á D. Carlos á la Providencia, D. Sebastian se une mas estrechamente con él, y pierde sonsamente el mas rico patrimonio de España. Ha tenido la estupidez de reconocer á su tio

por Rei de España, sin pensar que esta su determinacion, lo haria declarar rebelde al Gobierno legítimo y tendria por resultado el cequestro del grande Priorato de San Juan, que casi solo formaba su rico infantazgo.

Corre que el General Latre se dirigió al Ebro con la reserva. Habiendo sabido que dos batallones carlistas, titulados de Castilla y de Guipuzcoa ocupaban un pueblo lindero de aquel rio; el General lo pasó á pié, sorprendió los dichos batallones cuyas armas estaban reunidas en pabellones, y hubo un combate ó mas bien una derrota completa, cuyos detalles no son todavia conocidos. Solo se sabe, por conducto de San Sebastian, que el batallon de Guipuzcoa habia sufrido considerablemente, y que 100 hombres de los que lo formaban habian llegado á Oñate descalzos y sin armas.

(Concluirá.)

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

DEPARTAMENTO DE R. E.

Buenos Aires, Noviembre 12 de 1835.
Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia y 6 de la Confederacion Argentina.

Habiendo manifestado el Exmo. Sr. Ministro Plenipotenciario de S. M. B. por nota de 22 de Agosto próximo pasado hallarse autorizado por su Gobierno para celebrar con el de la República Argentina una Convencionsobre el tráfico de esclavos fundada en el artículo 14 del tratado de amistad, come cio y navegacion de 2 de Febrero de 1825, existente entre la Gran Bretaña y la República Argentina; que tenga por objeto la mejor observancia de lo que en él se convino, y expresandole este Gobierno su disposicion á tomar en consideracion el Proyecto de Convencion que anunciaba dicho Sr. Ministro relativo á este asunto, en el concepto de que al mismo tiempo se harian las esplicaciones convenientes sobre varios artículos del dicho tratado para su verdadera inteligencia, y alejar toda duda sobre su puntual cumplimiento: el Gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1°. Queda nombrado el Dr. D. Felipe Arana actual Ministro de Relaciones Exteriores, para que en clase de Plenipotenciario por parte de esta República, y previo el correspondiente cange de poderes, arregle y concluya con el de igual clase de S. M. B. una convencion sobre el tráfico de esclavos fundada en el artículo 14 del tratado de S. M. B. y esta República de 2 de Febrero de 1825, y para que al mismo tiempo arregle y concluya con el predicho Sr. Ministro Plenipotenciario de S. M. B. las esplicaciones que convenga hacerse sobre varios artículos del dicho tratado.

2. Estiendasele el correspondiente título autorizado por el Ministro Secretario de Hacienda, comuníquese, é insertese en el Registro Oficial.

ROSAS.
JOSE M. ROJAS.

¡VIVA LA FEDERACION!

EL GOBERNADOR DE BUENOS AIRES.

Buenos Aires, Noviembre 13 de 1835.
Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia y 6 de la Confederacion Argentina.

Al Excmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Santa-Fé.

El infrascripto Gobernador de Buenos Ayres ha recibido con particular satisfaccion la nota de 6 del corriente que se ha servido dirigirle el Excmo. Gobierno de la Provincia de Santa-Fé, adjuntándole en copia autorizada la comunicacion que con fecha del dia anterior se habia visto forzado á pasar al Teniente Coronel Don Sixto Casanova, en contestacion á la circular de éste en que dice haber sido electo Gobernador Provisorio de Córdoba en sesion de 28 del pasado y demas documentos, de lo que en conformidad á aquella y á la resolucion firme que ha formado S. E., ha tenido á bien dictar.

Intimamente persuadido el infrascrito de los muy justos y poderosos motivos que espresa S. E. le impulsaron á tomar las resoluciones y medidas que contienen dichos documentos sin el previo acuerdo de los Gobiernos Confederados (como ellos tambien han compelido al infrascripto á obrar por su parte del mismo modo y con igual celeridad) se ha complacido sobre manera al observar la perfecta consonancia de procedimientos casi á un mismo tiempo entre ese y este Gobierno, y que no habria sido mayor ni mas conforme al voto de los Gobiernos Confederados, si hubiese precedido para ello un espreso y determinado acuerdo, como lo acreditan los triplicados que tiene el honor de acompañar.

Este feliz acontecimiento por el que se vé la total identidad de principios y de sentimientos que animan á ámbos Gobiernos, debe ciertamente hacer tocar á los unitarios, enemigos acérrimos del órden y de la tranquilidad pública, su último desengaño; y que por mas esfuerzos que hagan para llevar á efecto sus inicuos designios jamas podrán sobreponerse al pronunciamiento general de todos los Pueblos de la República, por el régimen Federal, ni conseguirán otro fruto que preparar por sí mismos el justo castigo de sus crímenes.

Dios guarde á S. E. muchos años.

JUAN M. DE ROSAS.
FELIPE ARANA.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor del Diario de la Tarde.

Ciertos unitarios logistas, bien conocidos, y cuyas reuniones no es dificil designar, han adoptado la táctica tan propia de ellos de esparcir rumores falsos para alarmar, único medio de hostilidad que pueden emplear en su actual debilidad y miseria. Ya dias pasados empezaron con *sus chistes y sus chanzas*; hasta que uno de ellos, bien marcado por sus *travesuras de ingenio*, cayó en la bolsa, y advirtió á estos caballeros tan jóviales que con NUESTRO ILUSTRE RESTAURADOR DE LAS LEYES no les salen bien *sus chistes y sus chanzas.* Cesaron, pues, por algun tiempo; pero recientemente han salido de nuevo al campo esparciendo noticias de supuestas prisiones de beneméritos federales, y otras *chanzas* de este jaez; sin advertir que el oficio de chancista jamás trae sino consecuencias desagradables, y que en una de estas reiteradas impertinencias pueden *sumirles la boya* de firme como merecen.—Estos *chistes* y *estas chanzas*, estas intriguillas de aldea, tan en voga cuando una política á medias hacia la vista gorda á todo, y dejaba cundir los males, pueden causar hoi á sus autores y desparramadores un *buen rato*; porque no séria estraño se verificase el refran—*Dia de alegría, víspera de llanto*; y que viéramos bien colocados á algunos *aristócratas ociosos y pelados*, en lo que verdaderamente recibirian un beneficio negativo.

Vamos, señores unitarios: dejémonos de *chistes y de chanzas*; el señor Gobernador, que está *en ejercicios* ininterrumpidos contraido al despacho de los importantes y numerosos negocios públicos con un tezon y contraccion singular y admirable, no por eso os pierde de vista; os conoce; sabe vuestros manejos; puede designaros *nominatim*; puede aplicaros una correccion.... Señores unitarios: Bastante os habeis divertido en otras épocas: hay tiempo de reir y tiempo de estar sérios....¡No salgamos despues con la tiranía y la dictadura!....Si quereis ser siempre joviales, sedlo á vuestra costa. *Al que quiera celeste que le cueste.*

Un Federal neto, que tiene ocasion de observar á los unitarios logistas.

ENTRADA TERRESTRE.

La tropa de carretas de D. Nicolas Serpa, procedente de Mendoza, conduce—á D. Clímaco Daract, 101 cajones frutas secas, 305 id. pasas de uva moscatel, 24 id. orejones, 18 id. descarozados, 15 id. quesos de durazno, 1 id. pera seca, 21 sacos aceitunas aprensadas, 24 id. nueces, 306 cueros vacunos, 2 cajones encomiendas—á D. José Galarraga, 17 sacos pasas de higo, 4 cajones pasas de uva moscatel—á D. Cirilo Ugarte, 17 cajones pasas de uva moscatel, 6 sacos nueces—á D. Pedro Garcia Diaz, 46 cajones pasas de uva moscatel, 12 sacos nueces, 3 cajones id., 1 id. encomienda—á D. Cirilo Garcia, 3 cajones pasas y alfajores.

INTRODUCCION DE GANADO.

¡VIVA LA FEDERACION!

TABLADA DEL SUD.

DIA 5.

De Chascomus ha conducido D. Manuel Gimenez 49 cabezas, compradas por D. José Ornos, á D. José Ferrares. Para abasto.

De Quilmes ha conducido D. Remigio Ballejos 25 cabezas, compradas por D. Fortunato Benavento;—18 á D. Gregorio Vidal, 7 á D. Felipe Sotullo. Para abasto.

DIA 8.

De Chascomus ha conducido D. Camilo Roldan 50 cabezas, compradas por D. Marcelino Barragan;—30 á D. Leonardo Pereira, 15 á D. Francisco Ludueña, 5 á D. José Guevara. Para abasto.

DIA 9.

De la Magdalena ha conducido D. Casiano Colares 80 cabezas, compradas por D. Manuel Colares;—42 á D. Benito Soto, 26 á D. Fulgencio Sedano, 12 á D. José Maria Balbuena. Para abasto.

De San Vicente ha conducido D. Antonio Trenco 25 cabezas, compradas por el mismo, á D. Roque Saenz Peña. Para abasto.

De Ranchos ha conducido D. Evaristo Gomez 37 cabezas, compradas por D. Lorenzo Clemar;—20 á D. José Maria Cabrera, 3 á D. Antonio Garcia, 10 á D. Juan José Lomez, 4 á D. Evaristo Gomez. Para abasto.

De Quilmes ha conducido D. Antonio Saldivia 25 cabezas, compradas por D. Joaquin Badia;—14 á D. Martin Llanos, 7 á D. Jacinto Estrada, 4 á Da. Paula Laine. Para abasto.

De San Vicente ha conducido D. Juan Simon Reyes 10 cabezas, compradas por el mismo;—4 á D. José Matos, 4 á Da. Florentina Ruiz, 1 á D. Saturnino Pelliza, 1 á D. Luciano Pita. Para abasto.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS MUERTOS EN LOS DIAS 6, 7, 8, 9, 10, 11 Y 12.

Parroquia del Socorro.
D. Lorenzo Alen Castro, 35 años.
Luisa Morcillo, 73 años.
Juan Saila, 3 años libre.
Genaro Navarro, párvulo libre.

Parroquia del Pilar.
D. José Cabrera, 40 años.

Parroquia de la Merced.
Francisco Castes, 70 años, moreno.
Manuel Olmos, párvulo libre.
Angel Enrique, 9 años.
D. Remigio Pablo de la Llosa, 26 años.
Francisca Romero, párvula, morena libre.

Parroquia de Monserrat.
Federico Burgos, párvulo libre.
Manuel Blanco, 50 años moreno libre.
J. Claudio Martinez, párvulo id. id.
Miguel Rodas, párvulo libre.
Juana Mauricia, párvula, morena libre.
D. José Gonzalez, 30 años.
Maria Soler, 70 años, morena libre.
Sebastian Martinez, 40 años, moreno.

Parroquia de San Nicolas.
Manuel Martinez, párvulo libre.
Domingo Idalgo, párvulo pardo.
Da. Anastacio Carballo, 19 años.
Luis Lorga, párvulo, pardo libre.
Santos Olivera, párvulo libre.
Juan Ortiz, párvulo libre.

Parroquia de la Piedad.
Felipe Toledos, 1 año libre.
D. Pedro Villoldo, 17 años.
Marcos Lavo, 11 años moreno libre.
Margarita Grarnes, párvula libre.

Parroquia de San Telmo.
D. Francisco Delgado, 35 años.
D. Luis Rojas, 20 años.
Da. Margarita Vega, 66 años.

Parroquia de la Concepcion.
Juana Maciel, párvula morena.
Maria P. Villanueva, párvula libre.
Maria de los Santos Reyes, id. id.
Da. Juana Perez, 50 años.
Da. Juliana Gándara, 43 años.
Frutos Silva, párvulo libre.

Parroquia de San Ignacio.
Dolores Rodriguez, 62 años, parda libre.
Carolina Lima, 2½ años, libre.

Remitido por la segunda Seccion.
Felix Acuña.

Remitido por la primera Seccion.
Un asesinado.
D. Benito Molina, 38 años.

Administracion de los carros fúnebres.
Un párvulo arrojado.

Parroquia de San Miguel.
Serafina Lima, párvula libre

Hospital general de mugeres.
Rosario Ferreira, 70 años, morena.
Gertrudis Magallanes, 20 años.
Maria Blanco, 60 años.

CARGA DEL DIA 10.

A la polacra sarda *Cesar Augusta*, 640 cueros vacunos.

Al bergantin ingles *Floraville*; 32 fardos gorras.

Al bergantin americono *Chirokec*, 12 fardos cueros vacunos, con 50 cada uno.

Al bergantin americano *Mottion*, 47 fardos cueros de carnero, 2 id. id. de cabra, 5 id. cola.

Al bergantin frances *Nestor*, 13 fardos cueros de carnero y zorro.

ID. DEL DIA 12.

Al bergantin americano *Mottion*, 93 fardos cueros de carnero, 9 id. de venado, 9 idem lana de carnero, 1 id. cueros de cabra.

Al bergantin frances *Nestor*, 163 cueros vacunos.

Al bergantin ingles *Floraville*, 38 fardos garras.

Al bergantin americano *Cherokee*, 8 fardos con 50 cueros vacunos cada uno, 5 id. con 100 cueros de bagual cada uno.

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 10, 12 y 13 del corriente.

Cueros vacunos	324
Cueros de potro	25
Cueros de carnero	4029
Cueros de nonato	48
Arrobas grasa	5
Arrobas crin	112
Arrobas lana	613
Fanegas maiz	52
Aastas	82

ESPECIES METALICAS.

NOVIEMBRE 13.	DE Ps.	rs.	A Ps.	rs.
Onzas de oro	120	4	121	
——Pátrias	117	4	118	
Pesos fuertes	7	4½	7	5
——Pátrios	7	2½	7	3
——Patacones	7	4½	7	5
Macuquino la de cordon	7	1½		
Cortada	6	7		
Fondos públicos del 6	62			
Acciones de Banco sin demanda				

Cambio sobre Inglaterra $6\frac{1}{4}$ peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 10.
3.ª PUBLICACION.

D. Jacinto Giorgis,	Entre Rios.
Domingo Lacrampe,	Montevideo.
Luis Pondal y un hijo,	Paraná.
Juan Monteros,	Banda Oriental.
Mariano Griera,	Id.
Manuel Gonzalez,	Santa Fé.
Rosario Perez,	Entre Rios.
Francisco Castro	Id.
José Peralta y su esposa,	Córdoba.
Rosario Farquin, 3 hijos 1 sobrino,	Arroyo de la China

DIA 12.
2.ª PUBLICACION

General D. Feliz Alzaga, 1 criado,	Montevideo.
Roberto Adams,	id.
Petrona Rodriguez,	id.
Juan Durañes,	id.
Manuel Sellanes,	Banda Oriental
Inocencio Ballejos, 1 hijo,	id.
Leonardo Pila, 3 hijos 2 nietos,	id.
Pedro Retolaza,	Entre-Rios.
José Carlos Lopez, 1 hijo con tropa de carretas, por D. Manuel Alcorta.	Tucuman.

DIA 13.
1.ª PUBLICACION.

D. Federico Bassaget,	Entre-Rios
Eustaquia Piedra, una hermana y una criada,	id.
Enoch R. Ware,	Nueva-York
José Gasparini,	Colonia
Manuel Saenz	Banda Oriental
Manuel A. Fernandez,	Montevideo
Narcisa Castro,	id.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 12.

à Zimmermann Frazier y Ca., Belg. 66.
4 cajones pañuelos de seda; 1 fardo oblon; 2 cajones medicina de Le-Roy.

á Davison Milner, Reconquista 33.
2 cajones sombreros de palma.

á D. Cristobal Brest, Maypú 10.
1 cajon cintas de cordon; 2 id. marroquines; 3 cajones listones; 3 id. capelladas para zapatos; 1 id. listones negros; 1 id. medias de seda; 1 id. cintas de cordon.

á Tomas Gowland, Reconquista 107.
1 cajon muselinas.

á Dickson y Ca., Reconquista 20.
1 cajon tela para poncho y fleco correspondiente; 5 cajones colchas rosadas; 2 id. medias de lana para hombres.

á Mr. Lawause, Plata 117.
1 cajon tafiletes para sombreros.

á D. Manuel A. Ramos, Belgrano 70.
18 tercios yerba.

á D. Felipe Llavallol, Cangallo 98.
6 cajones con medios y cuartos cajones cigarros habanos; 2 cajas sulfato de quinina; 2 id. pañuelos toledanos para hombres y señoras y medias de seda; 1 fardo gorros.

á Juan A. Timoteo, Universidad 97.
36 tercios yerba.

á D. Pedro Lezica.
1 cajon con una bandeja de platina y un juego de café de plata.

á Joaquin A. Riveiro, Belgrano 92.
13 tercios yerba.

á O. J. Hayes y Ca., Catedral 182
5 cajones jalapa en polvo; 4 id. piedras de afilar; 2 barricas polvo de caoba; 3 id. trementina; 1 cajon con una máquina para peinetas, espatulas y barrenas; 2 cajones goma copal; 1 id. collares de vidrio; 7 cajones sillas asiento de madera; 2 dichos tachuelas amarillas; 3 surrones añil; 5 damajuanas aceite vitriol; 8 bultos útiles de imprenta; 100 listones de roble.

á D. Juan Mañe, Universidad 103.
18 pipas aguardiente; 9 id. id. anis.

á D. Juan Bivot.
17 bolsas papel de estraza.

á Zumaran y Tresserra, Universidad 70.
60 damajuanas aguardiente anisado; 40 id. ginebra de olanda; 500 botijuelas aceite.

á Francisco Berdier, Reconquista 36.
80 rollos tabaco.

á D. Justo Riso y Ca., Piedad 77.
16 pipas vino tinto; 1 media id. id ; 2 cuarterola id.
D. José Ortiz Basualdo, Victoria 35.
20 medias pipas vinagre; 8 id. id. aguardiente.
á Plowes Atkinson, Florida 79.
2 cajones brines plomos; 2 id. blancos.
á D. Juan B. Soriano, Maipú 45.
98 tercios yerba; 45 medios id.; 35 rollos tabaco.
á D. Pedro Alfaro, Piedras 43.
15 medios tercios yerba.
á D. Juan G. Martinez Belgrano 55.
54 petacones tabaco del Paraguay; 12 tercios yerba id.
á Doudall y Levis, Reconquista 74.
27 rollos tabaco.
á D. Guillermo Stuart.
450 botijuelas aceitunas.
á D. Enrique Ochoa, Artes 5.
1 cajon çadenas de oro para relox, botones de id. para camisas, sortijas de id , pendientes de id., costurerітos, dos pares pistolas, cuerdas de guitarra y papeles de música.

DIA 13.

á D. Narciso Martinez, Belgrano 65.
22 petacones tabaco del Paraguai; 33 tercios yerba de id.
á D. Justo Riso y Ca., Piedad 77.
4 bocois ginebron.
á D. Pedro Alfaro, Piedras 43.
20 tercios y 54 medios id. yerba.
á D. José P. Carneiro, Maypú 47.
8 tercios yerba.
á D. Juan B. Soriano, Maypú 48.
132 tercios yerba ; 7 rollos tabaco.
á D. Manuel A. Ramos, Belgrano 70.
441 rollos tabaco; 60 tercios yerba; 25 medios tercios id.
á D. Eufemio Masculino, Venezuela 152.
1 cajon carmin para la cara.
á D. Juan A. Timoteo, Uuniversidad 97.
100 rollos tabaco.
á Bertran Delisle y Ca., Universidad 100.
30 cajones azul.
á D. Joaquin A. Ribeiro, Belgrano 92.
50 rollos tabaco; 2 cajones rapé.
á D. Hilario Pousel, Chacabuco 13.
18 tercios yerba.
á D. Felipe Llavallol, Cangallo 98.
23 rollos tabaco.
á Daniel Gowland, Plaza de la Victoria.
100 barricas harina.
a M. J. Canedo
100 rollos tabaco.
á D. Francisco R. Bastos.
51 rollos tabaco, 1 cajon ticholos.
á D. Guillermo Orr.
105 cajones vino burdeos.
á Guerin Seris y Ca., Potosí 109.
90 cajones vino burdeos.
á D. José Ortiz Basualdo, Victoria 35.
676 cajones vino burdeos ; 21 medias pipas vino tinto ; 19 id. vinagre.
á Aymes y hermanos, Catedral 25.
4 cajones rapé.
á D. Felipe Llavallol, Cangayo 98.
1 cajon hilos, prendedores, carabanas, y botones de coral.
á Doudall y Levis, Reconquista 74.
25 fardos liencillos asargados ; 20 id. id. lisos ; 23 rollos tabaoo.
á D. Juan Vibot.
40 barricas ginebron ; 12 medias pipas vino seco; 1 pipa vinagre; 3 balas papel de estraza.
á Zumaran y Treserra, Universidad 70.
18 medias pipas vinagre.
á O. J. Hayes y Ca, Catedral 182.
1 cajon cajitas para píldoras; 1 id. maná; 1 id. precipitado rojo; 1 id. mercurio dulce; 1 id. jalapa en polvo; 1 id. esencia de aniz; 2 id. frasquitos vacios; 2 id. magnesía; 1 id. goma laca, hilas inglesas, cajitas para píldoras y tarros de cristal; 1 id. corbonato de magnesía, hilas, medidas de cristal, raiz de gentiana y tarros de cristal; 1 cajon sulfate de quinina; 1 id. semilla coriando, flor de clavo, ginebron y jarros de cristal; 1 id. cantáridas, cola de pescado y cubebas; 1 id. cálamo, raiz de ipepacuana, dicha de colombo y tarros de cristal; 1 id. clavo de comer, tafetan ingles, coloquíntidas, asmiscle, ipepacuana y cola de pecado; 1 barrica amapolas; 2 id. sarsafras; 21 barricas polvos de caoba; 3 id. goma senegal; 1 id. hidriodata de potasa, sulfate de morfino, acetado de id., yodino, estracto de ratania, nuez-romica, esencia de bergamota, pesarios de goma elástica, escarificadores y flor de clavo, 1 id. frascos de cristal, tártaro emético, ipepacuana en polvo y flor de clavo; 1 barrica granatarios, amarillacrom, goma mirre, goma guta, ópio, raiz ratanic, raiz de pelitro, raiz de ruibarbo, sal de prunela y flor de clavo; 1 id. raiz gentiana; 8 tarros de rapé; 1 cuñete atincar; 2 fardos jalapa.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Goleta paquete nacional *Luisa*, de Montevideo el 11 del corriente, consignada á D. Carlos Galeano—á Hodgson y Robinson, 2 fardos mercancias—á D. Josquin A. Riveiro, 56 tercios yerba—á D. Miguel Riglos, 3 cajones —á Lafone, Robinson y Ca., 2 cajones—á D. Tomas Gowland, 6 cajones—á Zimmermann Frazier y Ca., 187 cajoncitos—á Amadeo y Caprile, 10 cajones naipes, 9 pipas vino, 3 id. aceite—á D. Pedro A. Plomer, 10 barriles clavos, 1 cajoncito muestras—á D. Manuel Carreras, 160 bolsas arroz, 100 id. fariña—á D. Carlos M. Huergo, 126 tercios yerba—á D. Leandro Gomes, 6 pipas caña, 4 id. vino, 4 medias id., 4 cajones vino frontiñan—á D. Miguel de Luca, 18 pipas vino, 2 medias id. id., 4 cuarterolas id , 7 pipas aceite, 13 medias id. á la órden, 2 ruedas de atahona, 71 docenas hoces, 1 barril, 2 barrilitos, 6 cajones pasas—Encomiendas, 13 entre cajoncitos, farditos y bultitos.

Polacra sarda *Bella Antonietta*, capitan Andres Priario, de Santos el 25 de Octubre y Montevideo el 11 del corriente, consignada á Dowdall y Lewis—con aguardiente, azucar, tabaco y café.

Paquete de vapor *Federacion*, de Montevideo el 12, conduce los nueve religiosos del órden Seráfico.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Chatana *Cornelia*, patron Roberto Taylor de las Vacas.
Chalana *Candelaria*, patron Miguel Torrens, de las Vacas.
Balandra *Fortuna*, patron Francisco Carrega, de Goya.

FRUTOS DEL PAIS INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE HOY.

A D. Juan Gerónimo Martinez, 60 tercios yerba paraguaya, 103 petacones tabaco idem, 100 cueros vacunos, 30 id. de troja—á D. Vicente Monteros, 111 cueros vacunos—á D. Esteban Señoreans, 46 petacones tabaco paraguayo, 6 tercios yerba, 5 sobornales id., 160 cueros vacunos—á D. José Carneiro y Ca., 66 petacones tabaco—á D. Tomas Rousse, 82 tirantes, 12 sacos cerda, 5 petacones tabaco, 250 suelas—á D. J. Catoira, 32 sacos cerda—á Don Remigio Moreno, 200 suelas—á D. Saturnino Soriano, 930 cueros vacunos, 380 quesos, 45 bultos cerda, 4 fardos cueros de nutrias—á la órden, 6 cajones cigarros, 1 damajuana miel, 6 mazos tabaco.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Bergantin americano *Mottion*, con destino á Boston, despachado por sus consignatarios, Davison Milner y Ca., Reconquista núm, 33.

Bergantin americano *Trafalgar*, con destino á Puerto Alegre y Rio Grande, despachado por sus consignatarios Daniel Gowland y Ca., plaza de la Victoria.

Bergantin americano *Cherokee*, con destino á Nueva-York, lo despacha sus consignatarios Daniel Gowland y Ca., Plaza de la Victoria.

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin goleta nacional *Condor*, con destino á Falmouth, despachado por sus consignatarios Anderson, Weller y Ca.—Cargadores :
Por los mismos, 6,000 cueros vacunos, 731 id. salados, 12,000 astas.

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Dia 7.—Zumaca brasilera *Aurora*, de campo, con azucar y caña.
Bergantin brasilero *Carolina*, del Rio Grande, con azucar, caña y arroz.
Bergantin sardo *Industria*, de la Capitania, con maderas, fariña, arroz y caña.
Bergantin brasilero *Porfirio*, de la Bahia, con aguardiente, fariña y arroz.
Polacra sarda *Hermosa Antonina*, de Santos, con azucar, arroz, tabaco, café y caña, para Buenos Aires.
Bergantin sardo *Caballo Marino*, de la Bahia, con caña, fariña, tabaco y otros varios efectos, para Buenos Aires.
Fragata americana *Peruana*, de filadelfia el 21 de Agosto, con 1628 barricas harina, 338 id. té, tablazon, efectos navales, sillas de estrado, esteras, y otros varios efectos, á Zimmermann y Ca.
Bergantin ingles *Eliza*, de Tarragona, con caldos á Bertram.
Bergantin sardo *La Mariana*, de Málaga el 9 de Setiembre, con cargamento general á Capurro y Castro.
Fragata americana *Gardener*, de Marsella el 14 de Agosto, con vinos &c. á Stanley, Black y Compañia.
Dia 9.—Bergantin ingles *Trebor*, de Liverpool el 13 de Agosto, á Beley, Stewart y Ca., con cargamento general.
Bergantin brasilero *Feliz Viana*, del Rio Grande, con aguardiente, tablas y jabon.
Bergantin ingles *Jave*, de Londres el 18 de Agosto, á D. Francisco Juanicó con cargamento general, ademas 36 carneros merinos, y una draga con sus útiles.
Bergantin frances *Giraffe*, de la Bahia, con rapadura, alusema y aguardiente.
Polacra oriental *Furiosa*, del Janeiro con cargamento general.

MEMORANDA.

En la noche del 4 al 5 se perdió en el Banco Ingles el bergantin partugues *Monsinho de Alburquerque*, procedente de Santos, su capitan Pedro Marquez da Silva Ribeiro, consignado á los SS. Zimmermann F. y Ca. De los 15 hombres que traia entre tripulacion y pasageros se han ahogado 5 marineros.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA MONTEVIDEO, RIO JANEIRO Y FALMOTH saldrá el paquete de S. M. B. *Cockatrtce*, el 14 á las 12.

BUQUES A LA CARGA.

Para Rio Grande y Puerto Alegre,

El acreditado bergantin americano TRAFALGAR, dará la vela sin falta alguna el Jueves 19 del presente mes de Noviembre. Para pasage, ó flete, ocúrrase á tratar con los consignatarios
DANIEL, GOWLAND Y CA.,
Plaza de la Victoria.
n12

Para Burdeos,

El muy velero y de primera marcha bergantin frances VELOCE, de porte de 130 toneladas, forrado y clavado en cobre, saldrá para dicho destino á fines del presente ó principios de Diciembre, teniendo lista una parte de su carga : para flete y pasage, ocúrrase á
JOSE ORTIZ BASUALDO,
Victoria 35.
n12—s

Para Corrientes,

La goleta VENUS, de porte de 60 toneladas, dará la vela para dicho destino el 15 del corriente sin falta : admite carga y pasageros, para lo que tiene buena comodidad. Para tratar ocurran á Francisco Rodriguez, calle de Belgrano núm. 12. n7—8p

Para Gualeguaichú.

Saldrá á fines de la presente semana la Balandra ROSARIO. Para carga y pasageros ocurran á la calle de Potosí núm. 28, casa de D. Manuel S. Maza. n9 5p

Para el Havre.

El mui acreditado, conocido y de primera marcha bergantin frances JOSE, forrado y clavado en cobre, de porte de 200 toneladas, saldrá precisamente para dicho destino de principios á mediados del entrante Diciembre, el que teniendo la mayor parte de su carga, recibirá la que le falta, igualmente pasageros, para los que tiene escelentes comodidades. Para uno y otro, ocúrrase á
JOSE ORTIZ BASUALDO,
Victoria No. 35.
n12—s

En Montevideo,
PARA BURDEOS.

Saldrá para dicho destino el 25 del corriente, la barca francesa LE BASQUE, su capitan Sivrac; recive un poco de carga y algunos pasageros, para los cuales tiene las mejores comodidades. Para tratar ocurran á casa de
CASIMIRO COCHARD,
Calle de la Florida número 47.
n3—10p

Se fleta,
Para cualquier destino, y en preferencia para puertos del Mediterraneo.

El hermoso, forrado y clavado en cobre, nuevo y mui velero bergantin sardo "ARTEMISA," del porte de 238 toneladas, su capitan Sconni ; admitirá flete para cualquier puerto, y preferentemente para los del Mediterraneo, á precios moderados. Para tratar, ocurran á sus consignatarios los señores Bertram, Delisle y Ca., ó á
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores de Nùmero Maritimos,
No. 102 calle de la Piedad.
o220

Para el Havre de Gracia.

EL hermoso, nuevo forrado y clavado en cobre bergantin frances NESTOR, de porte de 180 toneladas, su capitan Le Thion, que acaba de hacer su viaje del Havre á Montevideo en 55 dias ; saldrá para dicho destino del 15 al 20 del presente mes. Admite aún de 1500 á 2000 cueros, y pasageros, para los cuales tiene las comodidades mas espaciosas y camarotes al estilo de los paquetes ingleses, prometiéndoles al mismo tiempo el mejor trato.
Para tratar ocúrrase á casa de su consignatario—
CASIMIRO COCHARD,
Florida No. 47.

For London.

With privilege of calling at Montevideo to fill up is required
The very fast sailing A. 1. British built Brig PHILOMELA, *237 tons Register*, Joseph Sprott, *Master.*

Has upwards of one half of her cargo already engaged and will have good despatch.—For freight of the remainder, or passage, having excellent accommodations.—Apply to the consignees
PARLANE, MACALISTER & Co.
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Broker,s

AVISOS NUEVOS.

Mui barato.

SE vende un carro de tráfico en buen estado, con un excelente caballo y su correspondiente montura, todo en la ínfima cantidad de seiscientos pesos moneda corriente; el que se interese por él ocurra á la calle de la Biblioteca núm. 199, que hallará con quien tratar.
n13—3p

Aviso.

Se necesita alquilar una casa que no diste mucho de la Plaza de la Victoria, de alguna capacidad y que tenga corral : tambien una cocinera y una mucama. En esta imprenta darán razon. n13—4p

Concursos de Sebastian Lezica y hermanos y el prófugo Federico Hornung.

LOS Síndicos de estos Concursos, admiten propuestas para la venta de la casa del prófugo Hornung, situada en la calle de la Florida, hasta el Viernes de la semana venidera 20 del corriente, en cuyo dia resolverán sobre las propuestas que ya tienen y las que hasta aquel dia recibieren. Tambien admiten hasta el mismo dia propuestas para la venta de la barraca de Sebastian Lezica y hermanos, situada en la calle de Balcarce con salida á la márgen del rio.
n13—6n *Calle de la Reconquista núm.* 141.

Se vende ó alquila

UN Almacen conteniendo solo parte de un armazon, en la casa que forma esquina; una vidriera de veinte y cuatro vidrios, otra chica, otro mostrador de pulperia en la trastienda, y todos los útiles necesarios al respectivo negocio; tiene comodidad en un buen altillo, y lugar propio para carbon y leña; tambien hay un resto de bebidas y cascos vacios. Para tratar ocúrrase calle de las Piedras número 84.
n13 4s

Aviso.

SOLICITA acomodo un jóven de 17 años, apto para tienda, pulperla, almacen &c., quien dará garantias. El que se digne ocuparlo ocurra á la calle de la Biblioteca núm. 129.
n13 6p

Se vende

Una Casa sita en la calle de Cochabamba bajo el número 114, con 29 varas de frente al Norte y 70 de fondo al Sud ; tiene cinco piezas y tres cuartos de alquiler á la calle, marcados con los números 108 á 112 : quien se interese por ella ocurra á la calle de Tacuarí casa No. 29, donde vive el encargado para su venta. n13 4p

¡Viva la Federacion!

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Roque Saenz Peña ; se citan á junta á los acreedores del concurso de D. Carlos Laforest, y Ca., para que comparezcan á la sala de su despacho el dia diez y ocho del corriente mes á las once de la mañana, con el objeto de resolverse en el modo y forma que deba hacerse el pago á los acreedores de dicho concurso. Buenos Aires, Noviembre 13 de 1835.
n 13—3p IZARRUALDE.

Ama de Leche,

UNA ama jóven, sana y sin hijo desea conchavarse ó criar en su casa. Tiene quien informe de su conducta. Ocúrrase calle de Santiago del Estero No. 159, hueco de Bottello, frente á la casa de D. José María Benavente. n12

Concurso de Sebastian Lezica y hermanos.

HAY en venta pertenecientes á dicho Concurso los efectos siguientes : astas de matadero, crin enfardelada, cueros de carnero, lana, una partida de sal limpia y sucia, igualmente útiles de estaqueadero de cueros. Los que deseen tratar sobre estos artículos, pueden ocurrir al escritorio de los Síndicos, calle de la Reconquista núm. 141.
n10—6n

5,000 *pesos á réditos,*

SE dán por seis ú ocho meses, sobre hipoteca libre de todo gravámen. El que los necesite, ocurra á la calle de la Universidad No. 40, dende le darán razon. n1—5p

Interesante.

UNA casa edificada toda de azotea, que contiene un gran número de habitaciones, granero, almacen, esquina, corredores, corrales cercados de pared, y cochera á propósito para fábrica, barraca &c. con mas 16 cuadras de terreno adyacente; sita en el pueblo de Moron, se vende, ó se cámbia á términos los mas ventajosos para el comprador. El que quiera tratar puede ocurrir al corredor de número D. Benito Diaz. n13—3s.

PASEO A LA PUNTA de San Fernando.

NO habiendo permitido el tiempo la salida del vapor *FEDERACION* el Domingo 8 de corriente, saldrá el Domingo 15 del presente para dicho lugar á las 8½ de la mañana para regresar á las 5 de la tarde del mismo dia ; previniéndose que habrá música abordo y que solo habrá que costear botes para el embarque en el muelle, siendo de cuenta de los empresarios el desembarcar y embarcar en San Fernando. Las personas que gusten disfrutar de un dia de recreo pueden ocurrir por boletos á la Fonda de Beech frente á la Catedral, y en el almacen de Palmer, esquina de Cangallo y 25 de Mayo á razon de 10 pesos *cada uno.*
☞Los Sres. que han comprado boletos pueden entregarlos donde los han comprado, y recibir su importe, ó retenerlos hasta el Domingo,
☞Habrá refrescos y fiambres abordo á precios equitativos.
n9—6s

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND,

Calle de la Reconquista número 107.

El Lunes 16 del corriente, se rematarán á la mejor postura, porcion de muebles de uso, (pertenecientes á un sugeto que se ausenta del país) los que estarán presentes á la hora del remate.
Al mismo tiempo se rematarán por cuenta de aseguradores 1 bocoi de formones de espiga con pequeña avería.
A las 11.

AVISOS.

Se vende,

Una criada moza, sin vicios conocidos, cocina y plancha liso; en el ínfimo precio de 600 pesos moneda corriente. Se dá en este precio por no poder ser vendida en mas. En la calle de Cuyo No. 24 vive su amo. n12—2p

Aviso.

EN la calle de Potosí No. 25, se necesita una cocinera. n12—6p

Se vende,

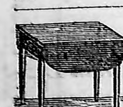

En el Café de la Victoria, una mesa de villar, con todo su juego.

SE VENDEN,

Sillas, mesas, espejos, un tacho de cobre, un mortero de piedra, y otros muebles á precios acomodados. n12—4p

UN ARMAZON.

SE desea comprar, aunque sea usado, que sirva para tienda: ocúrrase á la calle de la Victoria núm. 95. n 10—2p

Se vende,

En el pueblo de Lobos, una famosa casa (para toda clase de negocio de la ciudad ó campaña) situada en la misma plaza, con esquina y otra pieza para tienda de géneros en seguida y con comunicacion, y dos piezas mas, una frente otra que forman cuadro, con un corredor al frente de 18 varas de largo, y 2½ de ancho, un granero de 9 varas de largo y 6 de ancho, un pozo de valde perfectamente trabajado, y el todo el edificio hecho á todo costo. El terreno se compone de 50 y tantas varas de frente é igual fondo, con mas de 3,500 árboles de varias clases, y sembrado de verdeo. La casa y los efectos de negocio que existen en ella se darán un 30 por ciento ménos de su valor, advirtiendo que no se vende porque no costée el negocio, (como se podrá probar) sino por motivos particulares que tiene el dueño para no poderla atender. Para tratar ocúrrase á la calle de la Florida No. 51. n12—1

Sal á bordo,

SE vende á precio moderado para concluir con el cargamento de la barca TYNWALD. En la casa calle de Maypú No. 45 darán razon. n12—8s

Aviso.

En la calle de la Universidad No. 212, del Colegio 5 cuadras para el Alto, SE ALQUILAN piezas para hombres solos, y se les asiste de comida y de todo servicio por precio cómodo. Tambien se dá comida á personas particulares, se toman lavados y planchados; y se hacen gorras de señoras y niños de todas clases á ménos precios que en las tiendas públicas. n12—3p

Venta de varias fincas.

UNA calle del Paraguay No. 57, con 5 habitaciones de azotea nueva, en 8,000 ps.

Otra calle de San José núm. 77, con 3 piezas, cocina y demas, 5,000 ps.

Otra calle de los Estados Unidos No. 218, con 6 habitaciones, 4 de ellas con piso entablado, corredor, cocina, y demas oficinas, todo de azotea, en 12,500 ps.

Otras dos casitas, calle del Cerrito núm. 8 y 10, cada una con 5 habitaciones, cocina y demas oficinas, en 26,000 pesos las dos.

Otra calle de San Lorenzo núm. 18, hace frente á dos calles, con 9 habitaciones y demas oficinas, su precio 9,000 ps.

Una buena estancia al Sud, con 2,000 cabezas mas ó ménos, como 700 id. yeguarizo, como 1,700 id lanar, y todos los útiles de un establecimiento de esta clase; con buenos campos y aguadas.

Una casa calle de Belgrano núm. 318, toda nueva de azotea, en 13,000 ps.

Otra id. calle de la Florida núm. 166, en 20,000 ps.

Quien se interese por alguna de ellas, ocurra al cor.e or de comercio D. Benito Diaz, calle de la Paz No 81 quien está facultado para la venta. n12—3s

Parnaso Oriental.

EL segundo tomo, que se acaba de publicar, se hallará en la LIBRERÍA ARGENTINA, calle de la Reconquista No. 72. Tambien se vende la obra completa. En la misma Librería se venden los mejores Catecismos en verso, á 4 reales cada uno. n12—3p

La Fonda de la Rosa,

ACTUALMENTE en la calle de Potosí No. 57, se trasladará mañana Viernes 13, al No. 85 de la misma calle. El mejoramiento de local facilitará seguir sirviendo al público con el mayor esmero, y á precios equitativos. Y asimismo se enviarán comidas afuera. n12—3p

Aceite de maní por mayor y menor, á 14 rs. la libra.

HAY en la calle de la Biblioteca núm. 111, y tambien se venden bolsas vacias. n10—15p

Almanaques,

PARA el año de 1836, muestras de Letra bastardilla, Catecismos en verso, tablas y falsas, se venden en la LIBRERÍA NUEVA, calle de Cangallo No. 86.

Luciferos,

Carteras de varias clases, targetas, agujas inglesas superiores á cuatro reales el papel, pomadas á 6 rs. el tarro, botellitas de tinta á 6 rs., plicas de marfil y reglas de madera redondas, se encuentran tambien en dicha Librería. n12—4c

Cigarros habanos de priméra calidad.

HAI de venta en el martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista, núm. 107. n 12—8s.

¡VIVA LA FEDERACION!

Colecturía General.

EL Sábado 14 del corriente mes y á las 12 en punto de su mañana, se ha de rematar en esta Colecturía en quien mas diere á dinero de contado un fardito con 25 carreteles ó atadítos hilo de oro y plata avaluado en 400 pesos moneda corriente, por haber resultado de exceso en la descarga del paquete nacional *Luisa.*

Los que se interesen pueden enterarse de su calidad en el Almacen de Comisos y dirigirán sus propuestas cerradas á la Escribanía de esta Aduana, las que abiertas á presencia de los que concurran al acto, quedará el remate por la mas ventajosa.

Buenos Aires, Noviembre 10 de 1835.

FRANCISCO MARIA RAMIRO.

ALMANAQUE

Para el Año Bisiesto de 1836,

Aprobado por S. S Ilustrisima el Sr. Obispo de esta Diócesis, *Y autorizado por el Superior Gobierno.*

Se halla de venta en la IMPRENTA ARGENTINA, calle de la Universidad número 37. n9

LIBRERIA NUEVA

Calle de Cangallo, Núm. 82.

Obras que se hallan en dicha librería

Picture of London	1 vol.
The Commercial Secretary	1
Thomson's Seasons, with Plates	1
Campbell's Pleasures of Hope and Gertrude of Wgoming	2
Jessy Allan a story founded on facts	1
A Mothers Portrait	1
Sacred Poetry	1
Sister's Friend	1
Shakspeare	10
Walion and Collon's angler	2
A Practical introduction to Spherics and nautical astronomy with an appendix on Time-keeper by P. Kelly, 5th edition	1
Tamer's daugther	1
Havel on the Heart	1
Lily Douglas, a Story	1
Dr. Beecher on Intemperance	1
Scripture Illustrations, with twenty eight cuts	2
Tather's Present	1
The Youth Manual or Profitable companion	1
Cecils Remains	1
Torce of Truth	1
Tosters Essay on the importance of religion	1
Elizabeth Palmer or Display	1
The Persian adventurer	2
An account of the Pleasure Tours in Scotland	1
Evening Entertainments	1
The Pilot by Cooper	1
Letters from Chili and Buenos Aires	1
Warder United States of America	3
Picture of Dublin	1
A Treatise on Plane and Spherical Trigonometry by J. Bonnycastle	1
Bouttenveck Spanish and Portuguese Litterature	2
Lord Byron, Works	16

Sir Walter Scott novels at five dollars per volume.

Se vende,

Una casa, situada en la calle del Cerrito No. 241 consta de nueve piezas de azotea nuevas, dos patios enladrillados y corral; el frente 12 varas y el fondo 35. Se dará en precio mui equitativo. En la misma casa vive el dueño. n4—4p

Baratillo de afrecho,

EN la calle de Potosí número 165, de la Iglesia de San Juan media cuadra para el campo, se vende afrecho superior á precio mui equitativo, y se dá puesto en casa del comprador gratis la conducion; allí mismo se halla galleta buena y pan bien trabajado. n10—6s

¡Ojo á los buenos bocados!

EN la esquina del mercado calle del Perú número 81, frente al Cuartel de Patricios, se venden los siguientes:—

Aceite Sevillano susperior,
Bacalao nuevo esquisito,
Manteca fresca recibida hoy
Papas Inglesas.

n10—2p

Aviso.

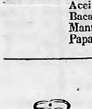

LA RELOJERIA Y FABRICA DE PEINETAS que existia en la calle de la Universidad No. 6, se ha trasladado á la de la Victoria No. 23 de la Plaza al concluir la cuadra á mano derecha para el campo. En ella se hallarán peinetas de última moda y de otras clases á gusto del comprador: tambien peines para rulos, batidores y escarmenadores por mayor y menor. Así mismo se harán las composturas con toda perfeccion, y se cambian peinetas modernas por antiguas: todo á los precios mas equitativos. n 10—8p

Aviso al Comercio.

SE desea acomodar un jóven de 21 años, activo y capaz de desempeñar una casa de pulperia ó almacen, bien sea en la ciudad ó en la campaña. El que se interese ocurra á la calle de Venezuela al lado del No. 384, en donde podrá presentar el interesado personas que abonen por su conducta. n 10—2p

Aviso,

Se vende la casa calle de Potosí número 192, conocida por cochería de D. Roque: tiene 21 varas de frente y 70 de fondo. En los altos de la misma darán razon. n10—3p

Se vende,

Una casa en la calle de Tucuman núm. 109. En la misma casa se hallará con quien tratar.

Se vende,

Una criada cocinera y lavandera, sana y sin vicio ninguno: el que quiera comprarla ocurra á la calle de Belgrano núm. 160. n10—3p

Venta de un criado moreno como de 30 años de edad.

Se vende un criado de todo servicio bien sea para mucamo ó cocinero; entiende de quintero, y es mui de á caballo; puede sevir para estancia: no se le han conocido vicios. Su precio es el de ochocientos pesos moneda corriente.

El que lo necesite puede verlo en la calle de la Catedral No. 102. n10—8p.

Se vende,

Una hermosa chacra en el partido de los Quilmes, compuesta de ocho cuadras de terreno zanjeado, dos ranchos con buenos techos, cocina y pozo de valde de riquisima agua, una y media cuadra de monte, un hombú hermoso para sombra, dos mil plantas de álamo y otras particulares de todas frutas. Darán razon en la calle del 25 de Mayo No. 210. n9—4s

Se alquila

En la calle de la Victoria, una Casa número 264. bastante cómoda para una regular familia En la esquina contigua están las llaves y darán razon, ó en la calle de Belgrano núm. 65 ó 67. n9 3s

De Córdoba.

SE pone en conocimiento de la industria especuladora de esta Provincia que habiendo fallecido en aquella un Fabricante, ha quedado á su viuda un establecimiento completo de curtiembre para toda clase de beneficio de este ramo importante y productivo, que no pudiendo manejarlo se vé en la necesidad de venderlo y lo dará por un precio ínfimo. Situado en una Quinta muy inmediata á la ciudad, de una cuadra cuadrada, todo bien cercada, ofrece el provecho de buenas frutas y todo lo que se quiera cultivar en el terreno; poblado ya de árboles frutales y arreglado á riego para hortalizas. Casa para vivir y el establecimiento de una curtiembre mas completo con noria corriente, estancos de cal y canto, obrage para el trabajo, galpones bajo de llave para depósitos de cueros, molino corriente en pieza separada bajo de techo, depósitos para cáscaras, y toda la herramienta y útiles como para entrar á trabajar inmediatamente. Todo dispuesto con la mojo inteligencia, y distribuido con las proporciones del arte para facilitor los beneficios con economía y á la vista del Propietario desde su propia habitacion. En él se han invertido cerca de seis mil pesos plata para darle la estension necesaria á beneficios por mayor, y la viuda lo dará por mil y quinientos pesos de la misma moneda, á fin de que el tiempo no lo desmejore, y pueda pasar á manos industriosas. En la calle de la Plata No. 124, encontrarán con quien tratar los que se interesen en él. n9 3p

PRIMAVERA

Tiempo propio para curarse.

TODOS los incurables ó dejados de los médicos, que se hallen enfermos de mal venéreo, dolores reumáticos, pujos, evacuaciones, llagas interiores ó esteriores, epilepcia ó gota coral, ahogos, bómitos de sangre, ó sea la enfermedad que fuese. Ocurran á la calle de Cangallo No. 498 siete y media cuadras de la plaza nueva ó de las Artes para el campo en la última puerta de calle á la izquierda al enfrentar con el molino de viento, que viéndose con D. Eduardo Salas, encontrarán remedio para sus males. n5—30a.

Se alquilan

EN la calle de Maipú núm. 247, dos viviendas muy decentes, para hombres, independientes una de otra; y se vende un armario con las puertas de vidrieras. n7 4p

Se venden

Un barco acabado de carenar; carga de 80 carretadas para arriba, con su bote igualmente carenado y todos los demas aparejos. El que guste comprarlo podrá pasar al puerto de las Conchas para tratar con su dueño D. Justo de Vivanco. n7 10s

Aviso.

SE vende el patronato de un mulatillo liberto, como de 9 á 10 años; el que lo quiera comprar, hallará con quien tratar en la calle de la Victoria número 97. n7—4p

Dinero á réditos.

SE dan 1,500 pesos por el término de 4 ó 5 meses, dando certificado de que la finca sea libre de todo empeño: en la calle de la Florida núm. 159, darán razon. n9 2p

Cambio de domicilio.

MR. BAUX, maestro botero frances, acaba de mudar su tienda botería de la calle de la Piedad núm. 42 á la calle de la Florida número 26, casa del Sr. Alsina, á la media cuadra de la calle de la Plata para el retiro. n5—15p

Criada en venta.

HAI una en la calle de la Victoria, número 174 apta para todo servicio, y saldrá para el campo. Quien se interese por ella ocurra á dicha casa que allí hallará con quien tratar. n6—6p.

Se necesita

UN mozo inteligente para una mesa de billar. Ocúrrase calle de Maipú número 11. n6—5s.

Muy útil para el Verano.

EN el almacen de la Alameda núm. 28, se hacen toldos de todos tamaños. Los que gusten ser servidos pronto véanse con el maestro velero D. Esteban Vallet. n6—5p

Sillas Norte-americanas.

HAI á venta en cajones de á docena cada uno. Ocúrrase á—

DAVISON MILNER, y Ca., Reconquista núm. 33.

n6—4s.

Al Comercio.

DON Alfredo Barber se ha mudado del número 18 al número 13 de la calle de la Florida; una casa nueva casi en frente de la que ha dejado n6—15p.

Se alquila,

EN la calle de Cangallo el cuarto No. 90, con patío, cocina y lugar. Igualmente el cuarto No. 86, tiene comodidad bastante para una pequeña familia. En la Librería nueva, calle de Cangallo No. 82 darán razon. n5—4s

Se necesita

UN moso para pulpería, que sea jóven inteligente, y que pueda dar las mejores garantias, sin las cuales será escusado presentarse, calle de la Reconquista número 414. n4—4p

Aviso.

Se vende una criada sana y robusta, que sabe lavar y planchar bien, y está dispuesta para marchar á cualquier destino, principalmente para Montevideo. El que la quiera comprar ocurra á la calle de la Biblioteca núm. 172, donde darán razon de ella. n3 5p

Se vende

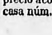

Una casa en la calle de Suipacha con los números 194 y 196, dá el uno por ciento, y se vende por un precio acomodado. Los que se interesen por ella ocurran á la casa núm. 3 calle de la Victoria. 4n--3p

Aviso interesante,

Se vende una volanta sana, de buen uso, propia para el campo. El que se interese por ella puede verse con el dueño en la calle de la Piedad número 146, donde encontrará con quien tratar. n5—4s

Para Santiago y Tucuman.

LA tropa de carretas de D. JOSE CARLOS LOPEZ que tiene la mayor parte de su carga, saldrá sin falta alguna del 12 al 15 del corriente; para cargar ó ir de pasage ocurran á la calle dela Florida número 76. n5—4p

Para Córdoba,

Saldrá en toda la entrante semana la acreditada tropa de carretas de D. Francisco Borja Vaca: los que gusten cargar ó ir de pasage pueden tratar con el que subscribe

JOSE M. DE AGOTE,
Calle de la Esmeralda núm. 22.

n5—4p

Fábrica de Sillas.

En la calle de Potosí núm. 58, del Cuartel de Patricios media cuadra para el campo, se empajan sillas de esterilla y de paja; se pintan las sillas viejas dejándolas mejor que cuando nuevas, todo por precios bien moderados.

Tambien hay á venta muy baratas sillas de esterilla, y paja y de madera. n4—4p

Se vende barato,

En la esquina conocida por la del Sr. Escalada Plaza de la Victoria enfrente de las 2 Recobas.

Botas finas	á	30	pesos	par.
Id. regulares	á	25	id.	id.
Id. id. regulares	á	22	id.	id.
Zapatos ingleses de 3 costuras	á	17	id.	id,
Zapatillas de baile á 10 y	á	12	id.	id.
Zapatos de verano finos y frescos	á	16	id.	id.
Sombreros finos	á	24	id.	uno
Id. regulares	á	20	id.	id.
Id. id. regulares	á	18	id.	id.

n4—6p

Aviso interesante

EN el Corralon de Maderas que fué de Aripon se encuentran de venta los artículos siguientes á los precios mas cómodos—Tablas y tablones de pino desde ½ pulgada hasta tres, roble, fresno, berch, caoba, tirantes de urundey, alfajias de urundey, de madera del Brasil y de pino, carros para uno y dos caballos con ejes de fierro de patente, camas de algarrobo y trozos de lo mismo, cedro, oleo, carretillas de mano, puertas y ventanas de todos tamaños, y un surtido general de toda madera. En la calle de Cangallo de la Plaza Nueva una cuadra para el campo, esquina del Cerrito. n3 60p

Fábrica de Cerveza,

BLANCA Y COLORADA,

de muy superior calidad,

De la Fábrica de *Juan Santiago Reiner y Henrique Knoll*, calle de Tucuman núm. 362, de la Fábrica de Armas dos cuadras para el campo, se vende á 13 ps. docena con botellas y devolviendo estas vacias en el acto de entregar las llenas, á 8 ps. docena.

La cerveza en barril cuesta á 4 rs. la botella. o30 30p

Aviso.

EN la Toneleria número 87 calle de Belgrano, se venden 7 grupos de figuritas de loza, que representan la Flagelacion, la Coronacion de Espinas, la Presentacion al pueblo por Pilato, la Deposicion de la Cruz, el Santo Sepulcro, y la Resurreccion de Ntro. Sr. Jesu-Cristo, la Vírgen de Dolores y otros mas, casi todos imitados de las obras del célebre escultor Maragiano. o26 15

A los señores aficionados al violin y á la guitarra.

CUERDAS ROMANAS legítimas y bordones de Cádiz de primera calidad.

A las Damas.

Perfumería mui fresca recien desembarcada; libritos de colores para ponerse el rostro sobresaliente; costureros de música con guarniciones de plata, y muchos artículos de mercería á precios equitativos. En la mercería del AS DE BASTOS y SOL DE MAYO, calle de la Victoria números 13 y 5. o23—15s

¡QUEMAZON!

DE

Aceite de Quemar.

HAY en venta una partida de dicho Aceite superior para Lámparas y Quinques, sin olor ninguno y con el mérito de no carbonizar las mechas, se venderán al gusto de los compradores á QUINCE PESOS la arroba y tomando una cantidad regular se le hará una rebaja; se asegura ser de primera calidad y las personas que deseen comprar ó enterarse de la clase de aceite que és, pueden ocurrir á la calle de la Piedad ó San Miguel núm. 72 y en el acto seráu servidos. n6—3p

Aviso.

LA casa fonda y posada que con el título de BUEN TRATO se estableció en el verano anterior en el pueblo de San Isidro, bajo la administracion de D. JUAN AMAYA, se ha preparado y abierto nuevamente bajo la direccion y administracion de otro sugeto, que se ha propuesto atraher la concurrencia con su buen agrado, atencion, esmero y aseo en el servicio de viandas, bebidas, camas y cuidado de los caballos, á precios que se lisongea no descontentará á los que se dignen alojarse en dicha casa, sita en lo interior del mismo pueblo con bastante comodidad.

Tambien dará de comer para el vecindario por meses, ó por viandas separadas á quienes ocurran desde las casas á donde se alojen los SS. que vayan de paseo al pueblo referido. n6—3p

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.